

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes. 1'25 ptas.
Provincia, trimestre. 3'75 >
Fuera de la provincia, id. 5'00 >
Extranjero, año. 24'00 >

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 : 0'50 ptas.
En 2.ª id. id. id. 10 : 0'25 >
En 3.ª id. id. id. 10 : 0'10 >
En 4.ª id. id. id. 10 : 0'05 >

Badajoz.—Año III.—Número 974

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Miércoles 20 de diciembre de 1916

AL PÚBLICO

Los que se suscriban por un trimestre desde 1.º de enero del próximo año, y paguen por adelantado la suscripción antes de empezar a publicarse la interesantísima novela española

El cocinero de Su Majestad recibirán gratuitamente el periódico desde el mismo día de este mes en que aparezca el folletín.

El folletín se publicará en forma encuadernable.

No es tolerable

Cuando escribimos estas líneas, todavía desconocemos las causas que ayer noche motivaron la arbitraria suspensión de nuestras conferencias telefónicas.

Si los motivos han desaparecido hoy, nuestros lectores, tal vez, encuentren en las noticias que de Madrid nos envía nuestro activo corresponsal señor Salado, explicación a esta medida insólita, sobre todo por haber dimanado durante la actuación de un Gobierno liberal.

Ayer lo dijimos, ni aún en las circunstancias más graves por que España ha atravesado como las de Marruecos y la semana sangrienta de Barcelona, nunca se había ordenado suprimir un servicio de conferencias, atentando contra la libertad de la prensa y el derecho de ciudadanía, originando graves perjuicios económicos, ahora que las pérdidas materiales de la prensa son considerables y creando, además, alarmas ante la opinión que espera con incertidumbre y supone que algo muy grave debe de ocurrir cuando se toma una medida tan radical.

Y si el hecho de esta suspensión no obedece a causas graves o desórdenes derivados de la huelga y sólo tiene por fundamento el temor de los que dirigen los destinos de España en estos momentos, este miedo se ha dejado traducir en esta arbitrariedad tan injustificada que no encontramos conceptos para calificarla.

Y tiene que ser una arbitrariedad porque de haber sucedido algún movimiento revolucionario o un atentado personal o un cataclismo, a estas horas ya se hubiese conocido o por las medidas gubernativas todos hubiéramos vislumbrado la magnitud del suceso. Pero lo que sorprende es que en Badajoz antes de ayer y ayer reinó una completa paz octaviana y ni en los centros oficiales ni en los políticos se notó la menor señal de alarma que hiciese pensar que algo grave ocurría en España.

De aquí nace nuestra confusión y nuestra indignación ante la orden radical de suprimir un servicio cuyos gastos sensibles y cuya carencia nos originan perturbaciones económicas que el Gobierno no puede subsanar, sin contar la inquietud y alarma que en un pueblo produce este silencio de expresar la información de España para conocer la verdad de lo que sucedió tan señalado día.

No nos parece aceptable este procedimiento, y menos en las actuales circunstancias por las que España atraviesa: con motivo de la guerra europea y la enorme carestía de las subsistencias, motivo suficiente para alterar la normalidad de la vida social que, inquieta y nerviosa, necesita medidas justas de recta prudencia y no abusos injustificados que reflejen una debilidad perturbadora.

Repetimos que todavía a estas horas ignoramos las causas que han motivado el desposeimiento incalificable de un derecho, pero sean cuales sean, protestaremos respetuosamente, pero con santa indignación y energía, contra tal sinrazón llevada a cabo en una época de mando de un Gobierno que se titula liberal, y protestamos por el mal efecto que tales medidas producen en la opinión pública, por nuestros intereses lesionados y sobre todo por defender esa libertad, que en vez de ampararla sus propios defensores, atentan rídiculamente contra ella.

En 3.ª plana un artículo interesante sobre la política en San Vicente de Alcántara

Crónica de Sociedad

Ha regresado a Villafranca de los Barros el médico don Diego Cortés.

—Hállase en esta capital don Juan María González Therreros, propietario de Montijo.

—Con dirección a Sevilla ha marchado el ingeniero de Minas, don Luis Sánchez Blanco.

—Se encuentra en Badajoz el diputado provincial don Francisco González Therreros, de Higuera de Vargas.

—Para la capital andaluza marchó don Javier Peña y Goni, ingeniero de Minas.

—De Madrid ha regresado el joven violinista don Gundemaro García, que cursa sus enseñanzas en la corte.

—También ha llegado del mismo punto el escultor decorador don Ramón Cardenal.

—Encuétrase enfermo el joven doctor don Jaime Pons.

—También guarda cama el agente de transporte, don César Moratinos.

BANDO

Don Juan Antonio Rodríguez Machín, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que haciendo uso de la facultad que me concede el artículo 23 del reglamento dictado para la ejecución de la Ley de Subsistencias y de conformidad con el informe emitido por el excelentísimo Ayuntamiento, he resuelto señalar los siguientes precios del pan de consumo corriente en esta capital:

1.º La pieza de 800 gramos de primera calidad y de forma redonda, denominada boba en esta localidad, se venderá al precio de 34 céntimos de peseta en las fábricas, y al de 36 céntimos, servido a domicilio.

2.º La pieza de iguales peso y forma, de segunda calidad, se venderá en las fábricas a 30 céntimos y a domicilio a 32 céntimos.

Subsistirá la libertad de comercio en cuanto al pan llamado de lujo y respecto a las piezas de peso inferior de 800 gramos.

El término máximo de vigencia de este bando será de quince días, contados desde su fecha; esperando que su fiel cumplimiento por parte de los fabricantes evitará la enérgica y rápida aplicación de la penalidad dispuesta en citado artículo reglamentario contra los infractores.

Badajoz 19 de diciembre de 1916.—El alcalde, Juan Antonio Rodríguez Machín.

DE POLÍTICA

En el Gobierno civil.—Hablando con el señor de Llano y Valdés.—No tiene noticias

Ayer tarde visitamos en su despacho oficial al gobernador civil de la provincia señor de Llano y Valdés, conversando con nosotros largo rato.

La prohibición de conferencias a los periódicos de provincias llevada a cabo ayer por orden superior, dió margen a que se hicieran múltiples comentarios acerca de esta disposición.

Los comentarios circulados por toda la capital, eran de haberse registrado graves desórdenes en Bilbao y en La Coruña, por lo que hubimos de interrogar con más interés al señor de Llano y Valdés, durante la entrevista que con él celebramos.

El señor gobernador declaró que las noticias recibidas del ministerio de la Gobernación eran satisfactorias, y los textos de los telegramas ya los dimos a conocer en nuestra edición de ayer.

Manifesto el señor de Llano, que opinaba él que la prohibición de las conferencias de prensa obedecía a que el Gobierno quisiera disponer de las comunicaciones telefónicas y telegráficas dado la importancia que revestía el paro general de todos los obreros en España.

Estas son las declaraciones que el señor de Llano nos reveló cuando le interrogamos ayer tarde.

Fiesta de Caridad

Ha empezado ya el reparto de las circulares, en las que el cónsul de Portugal, señor D'Aguiar solicita la cooperación de todos para la fiesta de Caridad que se celebrará el día de Reyes.

Cuantos escritores deseen colaborar en el número que se dedica a esta fiesta, quedan invitados, y el señor cónsul agradecería los remitiesen a la mayor brevedad. Con el importe que se recaude de la venta de este número, que no tendrá precio, se imprimirán cartillas a los niños en la Caja postal de Ahorros.

El doctor don Mateo de la Villa, prometió al señor cónsul un artículo sobre higiene infantil y trata además de reunir un grupo de exploradores, que darán guardia de honor durante la fiesta.

Hemos visto una portada artística de Juez, de un mérito extraordinario. Está dedicada a una de las autoridades de Badajoz, como invitación a la fiesta.

La Asociación de funcionarios

La Asamblea de hoy

La junta directiva de la Asamblea de funcionarios, ruega, por nuestro conducto, a todos los empleados adheridos, residentes en esta capital, que se sirvan asistir a la reunión magna que se celebrará esta tarde a las cinco y media en el salón de actos del Ateneo, para aprobar el reglamento en proyecto y constitución definitiva de la Asociación provincial.

Si alguno de los señores delegados no recibiera, por olvido, invitación extensiva a los compañeros de su dependencia, lo estimará mucho la Junta que se dé por notificado con estas líneas.

Hundimiento

En San Roque.—Otra casa hundida.—Un herido

El reinante temporal que descarga por esta capital desde el pasado domingo, está motivando continuas desgracias.

En nuestra edición de ayer, dábamos cuenta de las numerosas casas que fueron inundadas por las lluvias, y de otras que se derribaron.

Hoy hay que lamentar el hundimiento de otra casa en la barriada de San Roque, con tan mala fortuna, que los escombros de la vivienda cayeron sobre el vecino que la habitaba Francisco González, sufriendo lesiones en diferentes partes del cuerpo.

Notificado el hundimiento a las autoridades, ésta se personó y a la vez un facultativo reconoció a Francisco de las lesiones sufridas.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

20, 2'15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:
Vacas, de 1'91 a 2'01.
Carneros, de 1'96 a 2'00.
Ovejas, a 1'85.
Cerdos, a 1'95.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 75'05.
Banco España, 000'00.
Tabacos, 000'00.
Franco, 80'75.
Libras, 22'45.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 103'25.

Las Cortes

EN EL SENADO

La sesión se declara abierta a las cuatro en punto.

En la presidencia está el señor García Prieto.

Ocupando el banco azul se hallan el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

La Cámara está animada en escaños y tribunas.

Sin discusión se aprueba el acta anterior.

Seguidamente se entra en la sección de Ruegos y preguntas

El señor GARCÍA MOLINA hace primeramente uso de la palabra, ocupándose de la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre reglamentación de juegos de azar.

Este asegura que los individuos que integran esta Comisión han quedado en una situación tan precaria como desairada.

A continuación habla el señor marqués de PORTAGO.

Este se ocupa de la misma Comisión, haciendo observaciones análogas a las de su predecesor en el uso de la palabra acerca de sus individuos.

A ambos contesta el presidente del Consejo.

El señor conde de ROMANONES manifiesta que él aceptó la proposición sobre la reglamentación de dichos juegos de azar, por conocer el estado de opinión sobre dicho asunto.

Seguidamente ruega al señor García Molina no insista más en pedir explicaciones innecesarias.

Rectifican ambos.
Acto seguido interviene el señor marqués de ROZALEJO.

Este ruega al presidente del Consejo que no deje de discutirse el dictamen.

Seguidamente se entra en el Orden del día

Se vota definitivamente el proyecto sobre la reforma del artículo 545 del Código de Comercio.

A continuación se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de tribunales mi-

litares para las plazas de Ceuta y Melilla.

Sin discutirse la totalidad pasóse al debate del articulado.

Primeramente interviene el señor UGARTE.

En último término hacen uso de la palabra los señores Pérez Caballero, Alvarado y Allendesalazar.

El Senado pasa acto seguido a reunirse en sesión secreta.

Cuando esta termina, el presidente ordena quede la sesión en suspenso.
Esta se levanta.

EN EL CONGRESO

A las tres y diez minutos de la tarde se declara abierta hoy la sesión en la Cámara popular.

En el sillón presidencial toma asiento el señor Villanueva.

En el banco azul se encuentran los ministros de la Gobernación, Fomento y Estado.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que queda aprobada sin votación.

Acto seguido pasa la Cámara a Ruegos y preguntas

El señor marqués de CALTERFORT hace un breve ruego de carácter local.

El señor SEOANE apoya una proposición incidental que tiende a beneficiar los intereses de la región gallega.

El ministro de FOMENTO le contesta.

Después de ciertas explicaciones por parte de los señores Gasset y Seoane, este último retira su proposición incidental para convertirla en interpelación que expondrá en próximos días.

Seguidamente se entra en el Orden del día

Se aprueban varios dictámenes de comisiones mixtas que hacen relación a los créditos extraordinarios.

El señor BENITEZ DE LUGO consume el primer turno para combatir el proyecto de concesión de un millón quinientas mil pesetas para atender a los daños causados en algunas poblaciones por las últimas tormentas.

El señor BARRIOBERO Y ARMAS hace algunas objeciones a la forma en que ha de verificarse el reparto del crédito.

El señor GARCÍA Y MARIN, por la Comisión, defiende el dictamen.

El señor marqués de MORAL DE CALATRAVA manifiesta que en el dictamen se establece que los pueblos damnificados por los últimos temporales, percibirán el socorro en el mes de mayo.

Se acepta una enmienda del jefe de la minoría regionalista, señor Cambó.

Acto continuo se somete a la aprobación definitiva de la Cámara el dictamen sobre expropiación de terrenos en costas y fronteras para construir obras de defensa.

Los regionalistas piden votación nominal.

Por 215 votos contra 49 es aprobado el dictamen.

El Gobierno ha ganado esta votación por haber votado juntos los ministeriales y todos los diputados que integran la minoría conservadora.

Se aprueba un dictamen concediendo dos millones cien mil pesetas y otro de seis millones de pesetas para el ministerio de la Guerra.

A continuación, el Congreso aprueba el articulado de la ley de Presupuestos del año 1917.

El señor CAMBÓ hace uso de la palabra, refiriéndose al artículo adicional.

Este artículo dispone que sólo registrarán los presupuestos votados hasta que lo sean los ahora pendientes de votación.

Agrega el ilustre diputado que después de haber convenido la otra tarde que no debía aprobarse un presupuesto formulario, viene ahora el Gobierno trasladando el de 1915 a 1917.

El Gabinete liberal no puede sentirse fortalecido, hasta que la Cámara no apruebe su obra.

El ministro de HACIENDA se levanta a contestar al señor Cambó.

Empieza diciendo el señor Alba que en la sesión del sábado significó el Gobierno la necesidad de la unión sagrada para la paz.

Agrega seguidamente el orador que no precisa el Gabinete del conde de Romanones de las excitaciones del señor Cambó para volver a las Cortes en el próximo enero, pues esta promesa—dice el señor Alba—la hizo anteriormente mi ilustre amigo y querido jefe el señor conde de Romanones.

Lo convenido, es convenido entre hombres de honor y no necesitamos ratificar promesas.

El señor CAMBÓ rectifica brevemente.

El señor NOUGUÉS opina que debe continuar abierto el Parlamento.

El presidente del CONSGJO contesta a segurando que, por su parte, las Cortes pueden continuar abiertas.

Se pone a debate el proyecto de ley restaurando la estación aduanera, hace tiempo clausurada, del puerto de la Línea de la Concepción.

El señor LACIERVA hace algunas observaciones al dictamen.

El ministro de HACIENDA contesta exponiendo su disconformidad con lo dicho por el ex ministro conservador maurista.

El señor TORRES BELENA defiende el dictamen en nombre de la Comisión.

Se vota definitivamente la ley de Presupuestos para el próximo año, así como la concesión de dos créditos, de seis y dos y medio millones de pesetas.

Acto seguido la Cámara pasa a reunirse en

Sesión secreta.—Villanueva derrotado

Se pone a discusión el presupuesto de la Cámara.

El señor LAMANA apoya un voto particular en contra del proyecto.

Es aprobado por ciento y pico de votos contra cuarenta y seis, resultando derrotados el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, y el presidente del Congreso, señor Villanueva.

Algunos diputados de la mayoría unieron su voto al de las oposiciones.

El presidente señor Villanueva, dando pruebas de gran contrariedad y de un mal humor enorme, abandonó rápidamente su sitio, levantándose acto seguido la sesión.

POLÍTICA

No dimitirá

Después de la sesión de la Cámara popular pasaron al despacho del presidente, señor Villanueva, los señores conde de Romanones, Burell, Dato y otros.

El señor Villanueva mostrábase indignado por lo sucedido.

Este agradeció al señor Dato la calurosa defensa de que le había hecho objeto.

Los visitantes trataron de demostrar al presidente de la Cámara que estaba basándose en un error manifiesto.

Se cree que el señor Villanueva desistirá de presentar su dimisión.

Comentarios

En los pasillos del Congreso se comentó vivamente la actitud de enfado adoptada por el señor Villanueva con motivo de la derrota de su presupuesto.

Despachando con el rey

A la salida del despacho oficial del señor Villanueva, el presidente del Consejo de ministros dirigióse a Palacio.

Allí conferenció largamente con su majestad el rey, informándole de todos los momentos de la huelga.

Cuando abandonaba el Palacio después de su conversación con el soberano, el se-

por conde de Romanones fué abordado por los periodistas.

Estos le requirieron para que diese su parecer a la huelga general planteada ayer en la nación.

El presidente del Consejo manifestó primeramente que se congratulaba de que el movimiento obrero haya sido tan feliz que no lo turbara siquiera una nota desagradable.

Pocas veces—añadió el conde—se planteó en España un paro tan extenso.

Y es providencial verdaderamente que no hayan ocurrido sucesos de más o menos trascendencia.

Esto demuestra la cordura de la policía y de los gremios obreros también.

Cuanto medidas se adoptan para garantizar el orden, han resultado tanto aquí como en los demás puntos de España, completamente inútiles; no ha habido la menor nota discordante.

Hay que reconocer, pues, el buen criterio de unos y de otros, al no suceder alguna alteración del orden.

Este acto es una hermosa lección para el porvenir.

La clausura

Preguntado acerca de la clausura de las Cortes por los reporteros, el señor conde de Romanones hubo de manifestarles que, es casi seguro éstas queden cerradas en el próximo viernes.

Algunos representantes parlamentarios—dijo—han marchado ya a sus respectivos distritos para disfrutar de las vacaciones, autorizados por mí.

El desfile—añadió—no tardará en dar comienzo, próximas como están las Pascuas.

Villanueva dimitirá

Después de la derrota sufrida esta tarde por el presidente de la Cámara popular, señor Villanueva, al discutirse su presupuesto, es creencia casi unánime que no tardará en presentar la dimisión de su cargo.

El señor Villanueva, levantada la sesión, daba pruebas de una indignación insuperable.

Dice el señor Dato

A propósito de lo ocurrido a última hora de la sesión de esta tarde en el Congreso, decía el jefe del partido conservador don Eduardo Dato que lo más probable es que el señor Villanueva no presente su dimisión porque su personalidad no ha sido herida, además de que merece toda clase de respetos y admiración.

Extensión de la huelga general

La huelga general del día 18 para unos fué un fracaso y fracaso también fué para otros.

En Madrid, los comercios no abrieron sus puertas y los periódicos dejaron de publicarse, a excepción de El Correo Español, El Siglo futuro y un extraordinario de A. B. C.

Como lujo de precauciones, por temor a posibles o imaginarios atentados, los agentes de la autoridad detuvieron a más de 200 personas.

El aspecto de la villa y corte fué tranquilo, haciendo innecesario todo el alarde de fuerzas que hizo el Gobierno.

Los cafés tampoco abrieron sus puertas.

Los carruajes no circularon por oponerse a ello los mismos cocheros.

Únicamente el tranvía fué el vehículo que ayer circuló por las calles madrileñas.

En el resto de las poblaciones españolas, oficialmente, no ha ocurrido nada de importancia.

Las veinticuatro horas de la huelga transcurrieron sin que las cosas rebasaran los límites previstos.

Al paro y cierre general contribuyó mucho el miedo de unos y la pasividad de otros.

El acto de ayer fué una lección de mucho provecho para el porvenir.

Los párrocos granadinos

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, ha recibido hoy un telegrama de los párrocos de la archidiócesis de Granada, concebido en los siguientes términos.

A partir de hace ocho años, gracias al arzobispo señor Meseguer, los párrocos de esta diócesis tienen 1.000 pesetas de sueldo.

El ministro de la Guerra francés

El nuevo ministro de la Guerra francés, general Lyautey, que hasta ahora venía ejerciendo en Marruecos el cargo de residente general, llegó esta mañana a Madrid.

Después de saludar al Gobierno español y de pasar un breve rato en la embajada de la República francesa, marchó por la noche con dirección a París.

El banquete a Dato

La comisión organizadora del banquete al ex presidente del Consejo, señor Dato, ha manifestado a los senadores y diputados conservadores y a los que lo fueron en la anterior etapa parlamentaria, envíen sus adhesiones al senador señor Garay y al diputado señor Durán.

El acto del banquete tendrá lugar el día 14 del próximo mes de enero.

Ex ministro gravísimo

Se ha agravado extraordinariamente el ex ministro don Pio Gullón.

Los médicos que le asisten se muestran completamente pesimistas.

Comisión que dictamina

La comisión que entiende en el proyecto de amnistía ha dictado, en la reunión verificada esta tarde, dictamen.

Los delitos de insultos al ejército han sido incluidos en el proyecto.

VARIAS

Beneficio de la Asociación de la Prensa

En el teatro de la Zarzuela ha tenido lugar esta noche el beneficio de la Asociación de la Prensa.

Se puso en escena el entremés de Asenjo, titulado Pasarelas, estreno que ha logrado un éxito franco.

El autor fué llamado a escena y ovacionado.

También se ha estrenado la zarzuela El señor Pandolfo, con música del maestro Vives.

La partitura es hermosísima y su autor fué ovacionado.

La fiesta ha resultado verdaderamente espléndida.

El teatro estaba adornado con ricas vestiduras y flores.

PROVINCIAS

De la huelga general

Jerez de la Frontera.—Aunque al principio los obreros de algunos oficios se negaban a secundar la huelga general, tuvieron al fin que imitar al resto de sus compañeros, extendiéndose el paro a toda la población.

Por la mañana grupos de huelguistas, elementos radicales en la mayoría, recorrieron todas las fábricas que se negaban a secundar el paro, obligando por medio de la coacción a los operarios a ir a la huelga.

Por la tarde hubo una colisión entre los huelguistas y las autoridades, cruzándose nutridos disparos.

El alcalde ordenó la detención de un guardia municipal.

Varios telegramas

Telegramas recibidos de Sevilla, Toledo, Guadalajara y otras provincias hablan de fuertes temporales, sin desgracias personales que lamentar, hasta ahora.

La crecida del Guadalquivir

Sevilla.—El Guadalquivir ha ascendido sobre su nivel ordinario considerablemente. La inundación alcanza a varios puntos de la capital.

El agua en algunas calles tiene un metro de altura.

Los arrecifes de la Alameda de Hércules han sido completamente inundados.

Vapor torpedeado

Londres.—Ayer fué hundido el transporte Raziay por un submarino alemán.

El transporte había conducido caballos a Francia y volvía en lastre. Tres oficiales y once tripulantes han desaparecido.

En el hundimiento perecieron diecisiete muleteros.

Estos eran de nacionalidad norteamericana.

DE LA GUERRA

Oficial de Viena

Viena (oficial).—En la región del Somme continuó durante todo el día de ayer y con gran violencia a veces, la lucha de artillería alternada con descargas de fusilería.

Algunos intentos de avance hechos por el enemigo no dieron resultado alguno, teniendo éstos que retroceder.

Al Norte y al Noroeste de Reims, varias secciones francesas atacaron repetidas veces, siendo igualmente rechazadas.

Por la tarde el fuego fué violentísimo en la orilla oriental del Mosa.

Los furiosos asaltos del enemigo fueron resistidos bravamente por nuestras tropas, que le causaron sangrientas pérdidas.

No obstante, éste logró penetrar en el bosque de Josse y afianzarse en la cote de Chambretes, de la que hubo de apoderarse a costa de bajas considerables.

En los demás puntos el enemigo fué rechazado siempre.

Los ataques de éste son más débiles cada vez.

Misión militar española al frente inglés

Londres.—El Gobierno británico ha invitado a su colega de España para que envíe al frente de batalla inglés en Francia una misión militar.

El Gobierno español, deferente ante la invitación de Inglaterra, ha designado aquella misión, la cual la integrarán el capitán general don Miguel Primo de Rivera, el general Aranz y el coronel señor Gómez Souza.

Orden contra Venizelos

Londres.—El Gobierno de Atenas ha dictado una orden declarando ante la patria reo de alta traición al jefe del movimiento revolucionario señor Venizelos.

Esta orden se ha hecho circular por toda la nación helena, reclamando la entrega a las autoridades del ilustre patriota.

La contestación de Francia a Alemania

París.—El Gobierno nacional se ha reunido esta mañana para estudiar la contestación que se ha de dar definitivamente a las proposiciones de paz hechas por los gobiernos de Berlín y Viena.

Hasta ahora se desconoce la determinación adoptada por los miembros del Gabinete francés, aunque es de esperar que aún pasen varios días sin que recaiga acuerdo alguno.

La coronación del nuevo emperador austriaco

Amsterdam.—La Cámara húngara, en la última sesión, ha acordado señalar el día 30 de este mes como fecha para la coronación de Carlos VIII como rey de Hungría.

Se preparan, con tal motivo, grandes fiestas.

Tarjetas de visita Desde 1'50 pesetas el 100 ENTREGADAS AL MOMENTO EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO BRAVO MURILLO, 5 Y 7. TELÉFONO 143

Del Montijo

Levántate y anda

Querido lector: Si quieres ver un pueblo contento de su suerte, tanto en el orden social como en el administrativo. Si quieres ver un pueblo completamente alejado de las contrariedades y disgustos que en sí traen las cuestiones políticas. Si quieres ver un pueblo unido por lazos de amistad y compañerismos; pero de esa amistad inquebrantable que sólo en casos muy apasionados y por circunstancias especiales suelen romperse, quizás para anudarse y unirse más fuertemente a su estado normal, a sus verdaderos amigos, a sus correligionarios, a sus políticos de siempre... Si quieres ver un pueblo de paz y de congo día, en donde sus laboriosos habitantes sólo piensan en trabajar y engrandecer su patria chica. Si queréis ver un pueblo orgulloso de su obra, que es grande y maravilloso, venid a Montijo y os convenceréis.

Nada más hermoso para los pueblos que una política de sinceridad y recta administración de justicia, medios estos suficientes para traer a sí los espíritus más rebeldes y adversarios más temibles; forma única de crearse una autoridad franca y segura, para con su poder absoluto cuya confianza le ha otorgado el pueblo, poder vencer todos los obstáculos y resolver las dificultades con éxito seguro.

Honor al pueblo que como Montijo sabe engrandecerse mostrando la aurora de una España naciente, que con su soplo de actividad y heroísmo ha quitado las cenizas de la pasividad e indiferencia del pueblo extremeño, cenizas que cubrían el fuego sagrado y vivificador que palpita en el corazón de nuestros grandes pactos, de nuestros heroicos conquistadores, de nuestros eminentes sabios, de nuestros insignes artistas y... de los hombres más gloriosos de nuestro siglo de oro. Descendientes de aquellos colosos extremeños que asombraron al mundo por su sabiduría y valor, surge la figura de un hombre todo nobleza y voluntad a quien el pueblo de Montijo debe todo cuanto es y cuanto vale.

JULIO GARCÍA PÉREZ.

Mentocorina Darw Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho. Un frasco con pulverizador, 9 ptas. Sin pulverizador, 3 ptas. PÉREZ MARTÍN, & C.º ALCALA, 9.—MADRID

De Instrucción pública

Al jefe de la Sección de Castellón, se le remite informes profesionales de doña Antonia Caba.

Al alcalde de Don Alvaro, envíase certificado de mejora de clasificación de doña Lorenza Sánchez Laso.

Al de Olivenza se le remite otro expediente de clasificación de mejora de don Manuel Cabañas.

Al doctorado de Sevilla se le notifica el cese en Salvatierra del maestro interino señor Gutiérrez.

Al alcalde de Guareña se le remite, para su entrega al interesado, título de maestro interino, a favor de don Ángel González.

Al alcalde de E. parragosa de Lares, se le remite certificado de mejora de clasificación de doña María Teresa Calderón.

Religiosas

Inauguración de una capilla

El jueves, 21 del corriente, se abrirá al culto divino la nueva capilla que, merced a la devoción de los excelentísimos señores conde de la Torre del Fresno, se ha edificado en el Colegio de las religiosas del Santo Ángel de la Guardia, con los siguientes actos piadosos:

A las ocho y media de la mañana, misa de comunión para las niñas y demás fieles; a las diez y media, misa solenne con exposición del Santísimo Sacramento y sermón que predicará el muy ilustre señor doctor don Enrique Triviño, provisor y vicario general del Obispado.

A las cinco de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena a Santa Lucía, sermón, Te Deum solenne y bendición con el Santísimo Sacramento.

Sirva este anuncio de invitación a todas las familias de las alumnas y personas conocidas de la Comunidad, rogando a los asistentes pidan a Nuestra Señora por la salud espiritual y temporal de los generosos donantes.

Solemnes cultos en honor y gloria de la Santísima Virgen de las Virtudes y Buen Suceso

Con motivo de celebrarse el día 21 de noviembre de 1917 el tercer centenario de la venida de la Santísima Virgen de las Virtudes y Buen Suceso a este real convento de Santa Ana, de esta capital, las religiosas a fin de conmemorar tan preciosa venida, tendrán como preparación a la solemnisima fiesta de dicho centenario todos los meses el día 21 los cultos siguientes:

Por la mañana, a las siete, misa y comunión general; y por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., ejercicio, santo Rosario, letanía cantada, plegaria y plática a cargo de don Ramón Alarcón.

EL DÍA 24 APARECERÁ El Cocinero de Su Majestad (Memorias del tiempo de Felipe III) POR Don Manuel Fernández y González

La temporada teatral

Anoche se suspendió la función anunciada a fin de ensayar el estreno que en el programa de esta noche figura.

No hizo mal la empresa suspendiendo la función; pues la noche no era la más a propósito para cobijarse en el refrescante coliseo de la plaza de Minayo, en el cual será preciso estar hasta con paraguas abierto.

Esta noche se estrenará la zarzuela de los hermanos Alvarez Quintero, titulada Anita la risueña y la zarzuela de Arniches que lleva por título La fiesta de San Antón, en la que se distinguen Rosario Araclí y Josefina Soriano; y del elemento masculino los señores Nevaes, López (Andrés) y Jiménez.

La señorita Antonini, si tuviese más desenvoltura escénica y no se plantificara al lado del salvador apuntador, darle más vida al papel de Felipa.

EL DUQUE DE EL

Clínica del doctor Jaime Pons

Especialista en aparato digestivo

Aplicaciones de Neo-salvarsán (última técnica), Rayos X (instalación completa), masaje vibratorio y neumático (eléctricos), aero termoterapia, electroterapia, ozonoterapia, etc. Sometiéndose a estos tratamientos, los que padecen avariosis, parálisis, obesidad, estreñimiento crónico, bronquitis crónicas, afecciones de la piel, fracturas mal consolidadas, etc., observarán todos notable mejoría, y la mayor parte su curación.

Análisis del contenido del estómago e intestinos.

Plaza de la Constitución, 22, Badajoz.

De Berlanga

El martes último, por la noche, hubo una contienda entre mozos, que empezó por una simple disputa entre dos de ellos y terminó por un mayúsculo escándalo, con sus correspondientes bofetadas, tiros y cuchilladas, resultando cuatro heridos de los que tomaron parte en la batalla, por fortuna, según se dice, no de gravedad.

Hay que hacer constar en honor a nuestra cultura, que tres de los lesionados son primos hermanos y el origen de la cuestión tuvo lugar entre dos de ellos, por liquidación de cuentas.

A pesar de no ser muy avanzada la hora en que se desarrolló este suceso y ser el lugar de la ocurrencia el más céntrico de la población, las autoridades brillaron por su ausencia.

A la noche siguiente y casi en el mismo lugar y hora, también vinieron a las manos dos individuos, resultando maltratado el uno por el otro. Avisada la Guardia civil, por el guarda de la calle, presentóse en el lugar del suceso, no pudiendo detener más que al que había sufrido los golpes, según se dice, porque el agresor había buscado refugio en la cama, donde lo pasaría mejor que en la cárcel.

Se habla de otra contienda ocurrida en la noche anterior, pero estos parecen ya muchos lobos y debe acogerse con ciertas dudas la noticia.

Con motivo de haberse presentado en este pueblo un pequeño foco de epidemia variolosa, ha estado un día entre nosotros el señor inspector provincial de Sanidad, don Mario González de Segovia. Con su reconocida competencia en ma-

tenias sanitarias y la actividad que le caracteriza, asesorado por los ilustrados médicos de la localidad don Miguel Vera y don Manuel Calles, sin darse un momento de reposo, ha recorrido la población, señalando males y vicios higiénicos, dictando medidas severas para su inmediata corrección y estimulando al personal a sus órdenes para que perseveren en la campaña realizada recientemente, para combatir las enfermedades que azotan a los pueblos, de fácil destrucción por su profilaxia conocida y que sólo existen ya en los municipios rurales de ínfima categoría, debido a la molición de los directores de la vida pública.

El señor inspector, después de recoger las aguas de los manantiales de que hacemos consumo, para su análisis, ha salido hoy para Badajoz, sumamente agradecido de la cariñosa acogida que le han dispensado las autoridades locales y hartamente satisfecho de las energías desplegadas por sus subordinados, hasta yugular la epidemia en sus comienzos, gracias al número de vacunaciones y revacunaciones practicadas.

CORRESPONSAL

16 diciembre 1916.

EL TESORO ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Echegaray, 19 (antes Soledad). Es la casa que más afina en precios. Mazapanes de Toledo. Véase tarifa de precios.

NOTICIAS

Ayer fué conducido a la prevención municipal por promover un fuerte escándalo en la vía pública e insultar a los agentes municipales, el vecino de la barriada de la Estación Antonio Alvarez.

—Se han sacrificado en este Matadero municipal las siguientes reses:

Cuatro bueyes, tres vacas, cincuenta cabezas de ganado lanar y cabrío y treinta cerdos.

—En otro lugar de este número insertamos el bando redactado por esta Alcaldía acerca de la tasa del pan.

—La almoneda de muebles del cuartel de la Guardia civil, se ha trasladado a Trinidad 21.

—El trozo de la calle Arias Montano, que comprende desde San Juan a Montecano, está hecho una verdadera lástima.

—Parece ser que los señores del pavimento u lo que sea, trataron de pavimentar la susodicha calle, y con tal comenzaron a desempedrar la susodicha calle; se llevaron las piedras y quedó convertida en un trozo de carretera, después echaron ripio y con las lluvias está intransitable.

—Programa para hoy, a las nueve, en el café de La Unión:

1.º, overtura; 2.º, Mal de amores, selección; 3.º, Aida, fantasía; 4.º, Los cadetes de la reina, fantasía; 5.º, fiesta bohemia.

—SOMBREROS DE SEÑORA.—Salón Elegante. San Juan, 8.

—Robo.—De la dehesa «El Bujo» han sido robadas dos yeguas castañas, una torda y otra pelitorda, de cuatro y cinco años, y un potro pelitorado, de dos años, todos con el hierro G. B.

Se gratificará a quien dé algunas señas al dueño, don Gonzalo Bueno, en Badajoz. Salmerón, 77, o en la dehesa «El Bujo».

—En la Oliva de Mérida se ofrece un partido veterinario consistente en 50 yuntas de caballerías mayores próximamente y muchas más de caballerías menores y para gastos de residencia se le darán 500 pesetas pagaderas por meses.

El profesor veterinario que quiera servirlo, podrá entenderse con don Antonio Manzano García, secretario del excelentísimo señor marqués de Torres-Cabrera.

—Ajos castaños de primera a 40 céntimos kilo y 4 pesetas arroba.

En la pescadería de la calle de San Juan, frente a la Concepción.

—Venta de un coche familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con garniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Martínez.

MANUEL SOLÍS, electricista Prim 36, Teléfono 283.

Estación Meteorológica DEL Instituto general y técnico de Badajoz

Observaciones del día de ayer

Table with 3 columns: Observación, Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde. Rows include Barómetro en mm., Temperatura C.º, Humedad por 100., Viento (Fuerza 0 a 9), Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada (id., id.), Estado del cielo, Temperatura máxima al sol, Temperatura id. a la sombra, Temperatura mínima.

Por el partido liberal del distrito de Mérida-Albuquerque

Contestación a "La Vanguardia", y comentarios a las "reflexiones", del señor X.

Al empezar este artículo, continuación de los ya publicados, para tratar de la política local de San Vicente de Alcántara, quiero sintetizar aquellos hechos a que hacen alusión más directa los republicanos o algunos republicanos, en su *órgano oficial*, *La Vanguardia*.

Di-e en uno de sus párrafos el periódico republicano de San Vicente de Alcántara, hablando del reparto, substitutivo de consumos, del año 1914 (no el 1915, como se dice, por error de imprenta, en el artículo anterior):

«Este reparto originó una querrela, en la cual, fueron procesados seis concejales y ocho vocales asociados por los delitos de FALSEDAD, FRAUDE, ESTAFA Y EXACCIÓN ILEGAL.»

Y al tratar en una sesión la Junta municipal de acordar pedir al señor gobernador que requiriera de inhibición al juez de instrucción (POR EL MUCHO «CELO» que no lo dice *La Vanguardia*—DE ESTE SEÑOR JUEZ EN EL PROCESAMIENTO DE LOS CONCEJALES Y ASOCIADOS LIBERALES Y TAMBIÉN POR EL EXAJERADO ALARDE, QUE LOS PROMOTORES DIRECTOS DEL PROCESO HACIAN DE SU AMISTAD «FAMILIAR» E «ÍNTIMA» con la EXPRESADA AUTORIDAD JUDICIAL) la minoría republicana—dicen—no quiso votar con la mayoría. Claro está; ¡cómo había de votar, si todo su interés estaba en que se procesara a los concejales y asociados liberales, como ellos mismos lo manifiestan en *La Vanguardia*!

Mas por fin pudo resplandecer la inocencia de los acusados, que los mismos acusadores vieron resplandecer con harto sentimiento.

«Se sentarán en el banquillo y algunos darán con sus espaldas en la cárcel»—llegó a decir en una reunión pública un hombre público de San Vicente; un hombre público que debió meditar tales palabras antes de preferirlas, aunque no hubiera sido más que por hacer honor a sus ideas, que dice son de fraternidad y amor al prójimo. Porque sino por los mismos procesados, siquiera por sus familias, inocentes y acojonadas, debió haberse demostrado alguna más de humanidad y nunca un deseo tan manifestado de hacer cargar sobre unos cuantos hombres el peso abrumador de una condena injusta y el encierro en fría y afrentosa prisión. Que a tanto no eran acreedores los concejales y asociados liberales, por el solo hecho de no agrandar o no convenir, a ciertos y determinados *caballeros*, un *reparto de consumos hecho lo mejor que se supo*, ALGO MEJOR, INDISCUTIBLEMENTE, QUE OTROS REPARTOS ANTERIORES. Mas como no era lógico llegar a las cosas a tan graves extremos, la *cuestión*, al fin, pudo resolverse,afortunadamente para los procesados, sin que éstos tuvieran que ocupar afrentosamente el banquillo de los acusados; pues se comprobó su inculpabilidad, mientras que al señor juez de instrucción, al *celoso* y *recto* señor juez de instrucción, don Luis Casuso, se le enviaba un apercibimiento y se le ordenaba el levantamiento de embargo a los señores procesados.

Es lo cierto, y esto no acaba de reconocerlo *La Vanguardia*, que por el fallo de la Audiencia de Badajoz, *los seis concejales y los ocho asociados procesados, dejaron de ser LOS ESTAFADORES, LOS FALSIFICADORES DE DOCUMENTOS PÚBLICOS, LOS HOMBRES ILEGALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE ALCÁNTARA*. Y ante un fallo así ¿a qué seguir *argumentando* sobre la *estafa*, la *falsificación* y la *ilegalidad*, ya resueltas? ¿Es que no pueden hallar acusaciones de más peso? Porque los mismos procesados ya lo han dicho: *Somos como el que más honrados*. Y cuando el fallo de la *justicia* acabó de pronunciar su *palabra suprema*...—los procesados mismos—levantaron su voz para decir:

«Hombres peligrosos nos promovieron el proceso. Y decimos HOMBRES PELIGROSOS, porque sobradas razones nos lo dictan; porque no es otra cosa el hombre que por satisfacer mezzinas venganzas, trata de arrojar a un afrentoso precipicio, a honrados ciudadanos, que, si se quiere, podrán ser ignorantes o demasiado confiados, pero sí incapaces de ESTAFA Y FALSIFICAR ningún documento público.»

Esto mismo, dicho por los ex procesados liberales, no podrá contradecirlo *La Vanguardia*, porque de sobra sabe el periódico republicano, que son honrados, indiscutiblemente honrados, aquellos señores que fueron procesados con tan villanas intenciones. Por consiguiente, resulta ya manido tanto repetir el *affaire* de los procesamientos, sólo para justificar la *conducta* de la minoría republicana en el Ayuntamiento sanvicenteño.

Y ahora pasemos a otro extremo: En muy breves palabras quiero preguntar a la minoría republicana del Ayuntamiento de San Vicente de Alcántara, qué móviles la empujan a pedir, por ejemplo, la incapacidad del concejal don José Ponciano Brito; y pregunto esto, porque se sabe que siempre hay un *cabello* por donde tirar a cualquiera, y el *cabello* a que se

afianza la minoría republicana para tirar de él al señor Ponciano es tan excesivamente sutil que se precisa poco para romperle. Y sigo preguntando: ¿Es que esa minoría republicana no conserva ya el recuerdo de aquellos señores secretarios, que, por desgracia, pasaron y siguen pasando todavía por el Ayuntamiento de San Vicente de Alcántara? Porque son muy pocos, particularmente en las pequeñas localidades, los que al desempeñar el cargo de concejal, llegan a tener un conocimiento de las leyes cual si en ellas fueran licenciados; no siendo por lo tanto, de extrañar, que haya quien se enrede en el complejo mecanismo que en sí encierra la vida municipal.

No ignorarán ustedes, señores redactores de *La Vanguardia*, que la administración municipal, en algunos pueblos, es un verdadero laberinto, para ciertas gentes muy confuso, en el que se puede fracasar, en donde se puede perder un hombre por honrado, por íntegro ciudadano que sea, si en su marcha por el laberíntico sendero del Consistorio no es guiado por experto y leal *cicerone*, que viene a ser lo mismo que si dijéramos un *buen secretario*. Y de esto es de lo que, hace bastante tiempo, se halla huérfano el Municipio de San Vicente de Alcántara. Porque si algo hay que reconocer y en algo se ha de coincidir forzosamente, es en lo referente al secretario, porque los secretarios que hasta la fecha han venido padeciendo,—hoy se padecen—en ese Ayuntamiento, tanto mandando los republicanos como los liberales, los unos por demasiado listos y los otros por excesivamente torpes, más que *cicerones*, capaces de guiar por camino seguro a los confiados concejales, han sido *ciegos lazarillos* de estos hombres, que en cumplimiento de su sagrado compromiso, impuesto por el pueblo, muy bien han podido, y pueden, tropezar en su *carrera de municipales*, y al caer, hallarse para siempre su ruina.

Y si se reconoce la *exposición* de todo concejal, ¿a qué cebarse en quien es inocente, en quien nunca pudo—¡si lo ignoraba!—prevenir la más leve falta? ¡Y pensar que haya quien se quiera valer de ciertas ligeras y tolerables infracciones legales para combatir al adversario político! Por esto se le acusa a Ponciano... a Sama...

Y a propósito de Sama: ¿Pueden ustedes acusar a un hombre como este si noblemente piensan y con serenidad consultan su conciencia? ¿O es que ya se han olvidado en las circunstancias y el tiempo en que desempeñó el señor Sama la Alcaldía por qué y por quién se le formó expediente? Porque hay cosas que no se pueden olvidar, que no se deben olvidar, señores redactores e *inspiradores de La Vanguardia*. Y este caso de don Demetrio Sama es un caso que ustedes, principalmente ustedes, debieran rehusar mencionarlo siquiera, pues aquí es donde ustedes mismos ponen bien a las claras su mal disimulado despecho, condición esta impropia de corazones nobles. Con esto sólo conseguís demostrar cómo sois incapaces de mantener en vuestro pecho el menor efluvio de noble hidalguía, de sentimentalismo generoso, de respetuosa consideración al hombre que no se *comió nada* y que en funciones de un compromiso político llegó a sacrificar su posición y su dinero. Esto—vosotros lo sabéis—lo ha hecho don Demetrio Sama, el *Apóstata*, como vosorros lo llamáis; don Demetrio Sama, que supo renunciar a una titular de médico, bien retribuida, por responder a los votos republicanos que quisieron llevarle al Municipio.

¿Y qué tiempo desempeñó el cargo de alcalde don Demetrio Sama? Una insignificancia, muy pocos meses; esto también lo saben los de *La Vanguardia*. Y por tan poco tiempo de alcaldía—cara alcaldía—se reclaman al señor Sama, nada menos que 20.885 PESETAS con 45 CÉNTIMOS, todas ellas correspondientes a *valores recaudados*—dicen *los documentos*—por *cédulas*, QUE EL PUEBLO NO PAGÓ—dicen los enterados—*a partir del 1.º de Enero de 1904 al 31 de diciembre de 1909*.

Ahora preguntamos: ¿por qué se promovió dicho expediente al señor Sama? Yo mismo lo diré: porque don Demetrio fue concejal y alcalde republicano. ¿Y quién el encargado de leer la *memoria*, *basada en liquidación de valores recaudados e intervenidos, por la cual se justificaba el desfalte de las 20.000 y pico de pesetas*? También lo sabe *La Vanguardia*: el mismo alcalde que removía el *gabinete negro*, que *persiguió a los republicanos sanvicenteños, que promovió procesos injustos, que ocasionó encarcelamientos y cometió CUANTOS ATROPELLOS PUEDE SUGERIR EL ENCONO POLÍTICO MÁS PERVERSO*. ¿Le conocen?... Si le conocen; ¡vaya si le conocen! Si es el mismo señor—GALLARDO señor—que procesó y desterró al *conocido* republicano don Luis Sendras; el mismo que encarceló al no menos *conocido* también don Juan María Manso y al distinguido periodista don Antonio de la Villa; el mismo, en fin, que convirtió al pueblo en *campamento* de la Guardia civil; el que tiene consignado en su historia política *todos los interminables atropellos que, POR AQUÉL ENTONCES, pudieron cometerse en San Vicente de Alcántara*. Me parece que no puede ser más conocido el *buen* señor.

Pues bien, este ex alcalde, a quien hubo que separar del partido liberal por exigirlo así el interés político de éste, en atención al clamor popular que contra dicho tiranuelo se alzaba, no sólo es el mismo que promovió expediente de responsabilidad a tres ciudadanos respetables, sino también el que, al verse arrojado del partido liberal, *gozando de su gento*, dando guerra siempre y siempre buscando *inconvenientes* en que comprometer a los liberales, activó con intención perversa los procesamientos de los concejales y asociados que tan *caritativamente* tanto menciona *La Vanguardia*.

Es el caso que los que antes reconocían y defendían la inocencia y la honradez del señor Sama, ahora le atacan despiadadamente, sin consideraciones de ninguna especie. ¿A qué obedece tan poco generosa conducta? No hace falta preguntarlo mucho; bien sabido lo tenemos todos. Y por este caso, que viene aquí maravillosamente, voy a contestar a las *reflexiones* del señor X, haciendo breve historia de lo que media entre ciertas evoluciones políticas que se reserva silenciosamente *La Vanguardia*, comparándolas con las que tanto cacarea el periodiquito del *PARTIDO REPUBLICANO* de San Vicente de Alcántara.

Por lo visto, para los redactores de *La Vanguardia*, ciertas y determinadas evoluciones político-individuales, merecen ser más censurables y execrables que otras cometidas en masa, con el aditamento de la más grosera inmoralidad política, el falaz subterfugio y la mentira disfrazada con el antifaz hipócrita de una indignamente adulterada *Idea* republicana: por esto, sin duda, se le ataca tan tenazmente al señor Sama y a los demás republicanos que con él, franca y noblemente, se han pasado al partido liberal que representa en Cortes don Antonio Pacheco; por esto, si, es por lo que se ataca, con saña de rufián y frases de la más vulgar y pícaro chulapería, a hombres que dentro del mismo partido liberal siguen honrando sus ideas democráticas y librepensadoras, como lo acaba de probar el mismo señor Sama en actos bien recientes de su vida íntima ¡Honroso proceder; que, haya gentes que lo aplaudan y alienen!

Muy digno programa, muy brillante conducta será la seguida hasta hoy, por la minoría republicana y su órgano en la prensa, *La Vanguardia*; pero en verdad que no pocas gentes, neutrales en política e imparciales, la reputan de apasionada e injusta. Y yo, por lo que llevo dicho, quiero someter este criterio, al criterio y al juicio de mis numerosos lectores, completamente despasionados en esta contienda.

Y ahora entremos de lleno a tratar de los *resellados*, de los *tránsfugas*, de los *judas* del partido republicano sanvicenteño. Entremos, sí, a tratar de los *desengañados* del partido republicano de San Vicente, asunto este que siempre nos hemos resistido a tratar; mas tantos son los adjetivos al viento lanzados con tesón infame, que ya, ante el sesgo que los republicanos militantes van dando a la política local sanvicenteña, no es posible permanecer más tiempo en cobarde y letárgica indiferencia, de que tan válidos están los agresivos *puritanos*.

Empezaremos, como es natural, haciendo historia, breve historia retrospectiva del partido republicano de San Vicente de Alcántara, para deducir claramente el por qué de los *tránsfugas*, de los *judas*, de los *resellados* de dicho partido republicano, que tan agriamente censura *La Vanguardia*:

De luengos tiempos, San Vicente de Alcántara, viene siendo un pueblo de ideas marcadamente liberales. Hijo glorioso de esta tierra fué don Joaquín Sama, especie de santo laico que con altos ejemplos de virtud supo guiar su vida en todo instante, honrando de esta manera sus ideas.

El, don Joaquín Sama, fué quien, inspirado en un bello ideal y un profundo cariño hacia su patria chica, difundió las primeras doctrinas republicanas y arrojó la semilla del librepensamiento sobre los surcos vírgenes de su tierra nativa. Tan venerable patriarca del laicismo y la democracia extremeña, fué quien supo tocar con mano redentora el corazón y el sentimiento de sus buenos paisanos. El, don Joaquín, quien predicando con paternal humanitarismo hizo hombres buenos y republicanos convencidos; él, quien con su carácter bondadoso y espíritu de apóstol, cual venerable sacerdote de una religión idealmente humanizadora fué para San Vicente de Alcántara el numen creador del ideal republicano. Por esto se le quería a don Joaquín Sama, por esto le respetaban todos, porque sus ideas eran su ejemplo vivo, porque supo querer y supo enseñar como Cristo lo hiciera a sus discípulos, siempre indulgentes, siempre tolerantes para todos, porque en su pecho nobilísimo no podía cobijarse el rencor ni tenía albergue la rencilla.

Mas, por fin, el maestro murió. El preceptor apostólico de los republicanos y librepensadores de San Vicente de Alcántara, abandonó la vida como lo hacen los que a la par de sabios han sido también buenos, por todos llorado, por todos sentido con dolor.

Un pueblo entero, hecho republicano por don Joaquín Sama, quedaba, a su muerte, en la orfandad; su lugar vacante. ¿Quién llegó a ocuparlo? ¡Oh!... ¿Para qué decirlo?...

Cuando todo se encontraba hecho, cul-

tivado el terreno y sazonados los frutos; cuando sólo faltaba que alargara la mano para recoger el producto de una labor intensa, vimos cómo el esfuerzo de no pocos años de un trabajo laborioso y paciente caía en *manos pecadoras*. Y por fin llegó el momento, que, fatalmente, le estaba reservado al partido republicano de San Vicente, por tales manos dirigido; el descrédito y la deserción de aquellos sus más caracterizados afiliados. Porque a todo un partido republicano puede hacerse votar fácilmente una candidatura monárquica, luego que sea liberal, pero no una candidatura conservadora después de haber ya votado la primera, pues tantas inmorales evoluciones, tantas regresiones vergonzosas no a todos los republicanos habian de agrandar, ni todos, con su gorro frigio por montera, habian de aceptar, yéndose primero con el diputado monárquico liberal don Antonio Pacheco, y después con el candidato monárquico conservador, don Antonio Michels.

De tanto juego a las *conveniencias* políticas del jefe y de los jefecillos del partido republicano de San Vicente de Alcántara, no podía resultar otra cosa que la insubordinación de los propios *soldados*, no dispuestos a dejarse conducir caprichosamente, siempre sumisos al papel de bílicos carneros de Panurgo.

¡Y ahora se moteja a los *tránsfugas*, a los *traidores*, a los *resellados*! ¡Valiente sarcasmo, señor X!

Es detestable, sí, la traición en todos los órdenes y casos de la vida, pero contésteme usted, señor incognita, contésteme usted, no con palabras y adjetivos mortificantes, sino con razonamientos que puedan convencerme y convencer al público. ¿Qué viene haciendo el Comité republicano de su pueblo, de muchos años a la fecha, sino traicionar y volver del revés todo el credo y todo el programa republicano siempre y cuando más conveniente le parece? Y si esto hace el ESTADO MAYOR de ese partido ¿a qué adm rarse de que hagan lo mismo simples afiliados? ¿Qué ejemplo reciben los que en el ejemplo parece que se inspiran?

¿Y con qué autoridad moral pueden llamar ustedes a los desertores de su partido, republicanos *tránsfugas* y *resellados*? ¿Puede también decirme qué obras ha hecho esa PLANA MAYOR republicana para conservar la disciplina, el orden y la moralidad política dentro del partido? Quienes cometerán mayor apostasía, señor X, señores TODOS, ¿el individuo que libre e independiente, impulsado por sus mismos jefes, vuelve la espalda a su partido, o el jefe y los jefes republicanos que pactan con los representantes de la Monarquía, entregando los votos del partido *nada menos que a un encasillado de Maura*, del Maura trágico de las leyes terroristas y de las represiones sangrientas; del Maura fatídico de los fusilamientos de Baró, de Clemente García y de Ferrer?

Que hable por nosotros la razón serena de los que tengan la suficiente autoridad para juzgar.

A. ROBLES BAYÓN.

NOTICIAS MILITARES

Orden de la plaza del día 19

A las once y treinta del día 22 del actual pasará en el cuartel grande de San Francisco la revista general de cárceles, y en su consecuencia todos los jueces instructores de la plaza remitirán en todo el día de hoy a este Gobierno militar estado de las causas que tengan a su cargo según previene el artículo 686 del código de Justicia militar expresando si los procesados desean asistir o no a dicha visita. El general gobernador, *Villalón*.

Servicio de la plaza para el 20

Parada, Gravelinas.
Jefe de día, comandante de Villarrobledo don José de la Iglesia.
Imaginería, otro de Castilla don Baldomero Álvarez.
Hospital y provisiones, séptimo capitán de Castilla.
El general gobernador, *Villalón*.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos

Regina Gómez Aienza, de seis años, meningitis tuberculosa.—Parque, 6.
Guillermo Esquembrí Galván, de cincuenta y ocho años, lesión cardíaca.—Asilo ancianos.
Gonzalo Ruiz Romero, de veintitrés días, debilidad congénita.—Casa Expósitos.
Victoria Muñoz Silva, de un mes, bronquitis capilar.—Casa de Expósitos.
Ramona Ramírez Expósito, de nueve meses, quemaduras vientre.—San Agustín, número 69.
María del Pilar Álvarez Llorente, de setenta y cinco años, cardioplegia.—Echegaray, 13.
Cipriana Granado Hernández, de nueve meses, meningitis tuberculosa.—Ronda Pilar, 58.
Clara Bocho Suárez, de sesenta y nueve años, lesión orgánica al corazón.—Atocha, 11.

Nacidos

María Fernández Ateba.—De Gabriel, número 42.
Alfo so Iglesias Gil.—Bravo Murillo, número 81.
Manuel Fernández Hinchado.—Plaza Isabel la Católica, 20.
Isidro Macías Molina.—Concepción, 8.
Antonio García Guisado.—Barriada de la Estación.

Matrimonios

Felipe Andrade Moreno con Ramona Sevilla Boorque.
Eugenio Sosa Suero con María Ramón Vilatán.
Francisco González Vaquero con Felisa Silva Sánchez.
Manuel García Pozo con Concepción García Paniagua.

Notas ferroviarias

Señores que han recibido mercancías en la estación del ferrocarril de esta capital:

Montero, Asensio, Rodríguez, Gutiérrez, Jefe transporte, Martín, Blasco, M. Rodríguez, E. Harinera, Covarsi, García Mata, Pérez, Gutiérrez, Alba, Marcelino, Vargas Díaz, Sancho, Ortiz, Enrique, Robles, Juan, Gordillo, A. García, Martín, Hermoso, Oller, L. Gómez, Muñoz y Arqueros.

C. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas MELÉNDEZ VALDÉS, 50 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24.

CALENTURAS de los niños.

No hay nada mejor que el ANTIPALUDICO SANTANO, que se usa en fricciones, sin molestarlos.

Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico, que frecuentemente encuentra casos de éstos.

En Mérida: A Rubio.—En Badajoz: Farmacia de San o Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

SE ARRIENDAN 515 hectáreas y 20 áreas, equivalentes a unas 800 fanegas de tierra a pasto y labor, de buena calidad, con abundantes abrevaderos y novillero, distante de Badajoz cuatro kilómetros.

Para tratar, con don Diego Serrano Becerra, procurador y agente de negocios. Arco Agüero, 13.

BELLOTA

por vagones completos, se vende. E. Pajares. Aliseda (Cáceres).

Don Francisco Pereda Martínez

tiene a la venta el material completo monofásico de una línea de transporte de energía eléctrica, tres transformadores de 30, 20 y 10 k., un electro motor de 30 k., aisladores Delta, sorportes, dos aparatos telefónicos, etc., etc., todo seminuevo.

Están también destinados para su venta unos 300 postes gruesos y de gran resistencia de la referida línea que miden en el extremo más delgado de 12 a 14 centímetros de diámetro.

A la vez necesita de un maquinista o auxiliar que conozca algo en el manejo de motores a gas pobre; inútil presentarse sin buenas referencias.

La correspondencia dirigirla al interesado, en Jerez de los Caballeros.

Nuestra Señora del Carmen

FABRICA DE JABONES Sin rival en clases y precios CAYETANO LLEDO Montesino, 31.—Badajoz

En las ventas para fuera de la capital, desde 25 kilos en adelante, se bajan los derechos de consumos.

Vivero de Valdelagrana

En la dehesa de Valdelagrana, propiedad del señor marqués de Valderrey, se venden hasta 200.000 barbaños americanos.

Aramón X Rupectris núm. 9.
Aramón X Rupectris núm. 1.
Muricho Rupectris.
Rupectris Sot.

Para ver y tratar, en la dehesa. Correspondencia, al administrador del señor marqués de Valderrey, don Nicanor Pardo, en Villafranca de los Barros.

AUTOMOVILISTAS

Si tenéis acumuladores estropeados, los arregla con prontitud y economía

José Morcillo Caldera

Instalador mecánico-electricista San Gabriel, 4.—Badajoz

Motores a gasolina y aceites semicurdos, desde 625 pesetas.

Baldomero Galera Cañada

Maestro de obras por la Escuela Superior de Arquitectura y por la Real de San Fernando, con su correspondiente título, ofrece sus servicios para proyectar y dirigir cualquier edificio de propiedad particular; también tasa y mide fincas rústicas y urbanas.
Para entenderse, darán razón en esta Administración.

AGUA MINERAL
NATURAL
PURGANTE
de
LOECHES

PEÑAGALLO

Depurativa
Antiartrítica
Antiherpética

De venta
en farmacias
y droguerías

Pida Vd. botella de una dosis — OFICINAS: Montera, 29, Madrid

AURORA Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PREMIADO CON GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900
Consumo mundial: DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

Comité del Nitrato de Sosa de Chile

ALMIRANTE, 19.—MADRID



ALMACÉN DE ARMAS

EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS
ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y "SPORT",
Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.
GRAMOFONOS Y DISCOS
AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA
GENARO DONCEL
ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.
BADAJOZ

VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»

EL CANDADO

Antiguo almacén de ferretería
Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención.

Linternas para bicicletas y faros para coches de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo.

JOSÉ MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 19
BADAJOZ

«NAUMANN»

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

SEÑORES
ANUNCIANTES

«La Anunciadora», reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

«La Anunciadora», admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

«La Anunciadora», admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

«La Anunciadora», os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«La Anunciadora», admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«La Anunciadora», os servirá siempre muy bien.

«La Anunciadora», os conviene.

«La Anunciadora», os llevará barato.

«La Anunciadora», se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«La Anunciadora», os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«La Anunciadora», en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

«La Anunciadora», es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

«La Anunciadora»,
Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo
BADAJOZ

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CALLE DE ARCO AGUERO, NUM. 13.—BADAJOZ.

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, o sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

REGALOS DE

«Correo de la Mañana»,

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones

nes fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer a todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar a una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia a sus suscriptores y lectores.

Don..... de..... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho a dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas..... importe del marco de..... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de..... personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó

imitación a caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3'95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, LA AMPLIACION ES ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

CONDICIONES

Para poder optar a este regalo es preciso:

1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van a continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3'95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará a su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía a ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

«EUROPE COMPANY»,

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad Inscripta como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

«EUROPE COMPANY»,

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

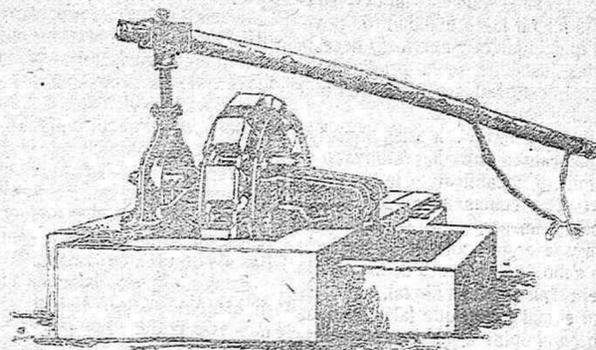
Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Cocinas de varios sistemas y tamaños.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ